

## CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE PROFESORADO PROYECTO ERASMUS+INTERNACIONALIZACIÓN 2024-25

El IES Santa Clara participa en el programa de movilidad Erasmus+ para el profesorado que imparte docencia en los Ciclos Formativos Grado Superior

### OBJETIVOS DEL PROGRAMA

El objetivo es que el personal imparta docencia o se forme en el extranjero como parte de su desarrollo profesional con el fin de:

1. Compartir sus conocimientos especializados
2. Probar nuevos entornos de enseñanza
3. Adquirir nuevas capacidades pedagógicas y de diseño curricular innovadoras, así como capacidades digitales
4. Conectar con sus homólogos en el extranjero para desarrollar actividades comunes a fin de lograr los objetivos del Programa
5. Intercambiar buenas prácticas y reforzar la cooperación entre instituciones de educación superior
6. Preparar mejor a los estudiantes para el mundo laboral.

Adicionalmente, el objetivo es impulsar el desarrollo de planes de estudios transnacionales y transdisciplinares, así como de métodos innovadores de aprendizaje y enseñanza, incluida la colaboración en línea, el aprendizaje basado en la investigación y los enfoques basados en retos, con la finalidad de hacer frente a los desafíos sociales.

### CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN DE SOLICITUDES.

|   | 1 PUNTOS                         | 2 PUNTOS               | 3 PUNTOS       | 4 PUNTOS  |
|---|----------------------------------|------------------------|----------------|---|
| <i>Situación dentro de la administración</i>  | Funcionario Interino con vacante | Funcionario de Carrera |                | Funcionariado con destino definitivo en el Centro |
| <i>Años de antigüedad en el Centro (con independencia del estatus administrativo)</i> | Entre 1 y 5 años                 | Entre 5 y 10 años      | Más de 10 años |   |
| <i>Nivel de idiomas</i>   | A2                               | B1                     | B2 y +         |   |
| <i>Coordinación de proyectos de Centro</i>  |                                  | SÍ                     |                |   |
| <i>Coordinación de Internacionalización</i>   |                                  |                        | SÍ             |   |

**Queda exento de participar aquel profesorado que haya recibido beca en alguna convocatoria, salvo que queden plazas sin cubrir.**